



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33914

26/01/2021

83854

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que mediante anuncio de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de fecha 25 de noviembre de 2020 (Boletín Oficial del Estado (BOE) 2 de diciembre de 2020) se sometió a información pública el "Estudio Informativo del proyecto de línea ferroviaria de Alta Velocidad Madrid - Extremadura. Tramo: Madrid – Oropesa". El plazo de presentación de alegaciones, establecido en dicho anuncio, fue de 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en BOE.

Madrid, 02 de marzo de 2021